



Acta de ...

SELLO CUARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SESENTA
TAY VNO.

Gobernador para que verina apercibida
estaprovocada, notificandose a los fiele
en dhas Puertas Celen y visiles nove In
troduzca el Titulo genexo, fisandose
Edictos en los puestos publicos y acostumbra
dos para que lleque a noticia de todo. y haun
enose sorteado todo al v. d. fines Mexia-

Entra a dho Ayuntamiento a residir
Viose en este Ayuntamiento una Carta de
quita a esta ciudad por d. Juan de Armona Ad.
ministro General de Rentas p. y sal, en
la Ciudad y Reino de Murcia, en la que se aprueba
que en consecuencia, de hauxerse vendido p. m. In
porren el sobreprecio de d. d. de cada fa
nega de sal, de de primero de Julio de este año
y accensido un valor por esta razon abeinte
y quatro de la propia moneda, es necesario
que esta Ciudad verina dar provi dervia
de otorgar la Escritura de obligacion, co
rresponsiente, hallandose a pagar a m.
los Titulos Veinte y quatro p. de m. por cada

